

ORQUESTA FILARMONICA DE ACAPULCO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

I.- DESCRIPCION DE LA ENTIDAD

Considerando que dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015 del Gobierno del Estado, establece que sus objetivos es elevar el nivel cultural de la población y continuar preservando sus raíces y fortalecer su identidad que dentro de sus estrategias y líneas de acción, se establece apoyar estimular y difundir todas las manifestaciones y creaciones artísticas y culturales de todas las épocas, lugares y pueblos, así como promover la preservación, investigación y conocimiento del patrimonio y acervo cultural, nacional y universal. Dado lo anterior, con fecha 27 de octubre de 1998 se crea mediante decreto del Ejecutivo Estatal la Orquesta Filarmónica de Acapulco, y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado numero 87 alcance I y reformado el 27 de noviembre de 2001 publicado en el Periódico Oficial numero 95 de esa misma en el que se crea la ORQUESTA FILARMONICA DE ACAPULCO como un organismo publico descentralizado del gobierno del estado en la modalidad de ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE BIENESTAR SOCIAL con personalidad jurídica y patrimonio propios, y una segunda reforma de fecha 02 de Julio de 2010 publicada en el Periódico Oficial numero 53 del Gobierno del Estado de Guerrero. Con domicilio en av. Cristóbal colon numero 100 int. 402, Col. Costa Azul y teniendo como sede para conciertos el teatro JUAN RUIZ DE ALARCON del centro Internacional Acapulco.

PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

A) PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Orquesta Filarmónica de Acapulco, inicia la integración de su historia de registros contables apartir del mes de febrero del 2004, adoptando para el registro de la operación el Sistema Contable Contpaq hasta el 31 de diciembre del 2007.

Apartir de enero del 2008 con el propósito de homogenizar, agilizar y revelar eficientemente la información financiera a nivel estatal, se adopto el Sistema Integral de Contabilidad (SIC WIN versión 1.0) modificándose este a partir del 01 de enero de 2010 con el (SIC WEB versión 1.0.0) mismo que vino a contribuir notoriamente con la Sistematización y reestructuración de la información financiera generando automáticamente los estados financieros básicos.

B) COMPARABILIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA

El registro de las operaciones al 30 de Septiembre del 2013, se han llevado en forma consistente de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de manera que se refleja información suficiente para mostrar amplia y claramente los resultados y la situación financiera del ente público, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones en términos brutos con base en documentación contable original que las respalde y cumpliendo con las características cualitativas que se requieren.

C) VALUACION DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES

Los inventarios de bienes muebles en su mayoría están valuados a costo estimado en virtud que en parte fueron asignados por el gobierno del estado y representan una baja de valor histórica del 90% y de los otros activos con el que cuenta la ORQUESTA FILARMONICA, fueron registrados a su costo de adquisición por haberse comprado con recursos de inversión estatal directa y algunos otros fueron donados.

D) DEPRECIACION

El método de depreciación adoptada para los bienes de activo fijos de la ORQUESTA FILARMONICA DE ACAPULCO, es el de línea recta, aplicado a partir de la fecha que el bien queda registrado contablemente, aplicando los porcentajes de depreciación de manera anualizada.

| ORQUESTA FILARMONICA DE ACAPULCO, E.P.B.S. | | | | |
|--|--------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| RELACION DE BIENES MUEBLES | | | | |
| NUM. | DESCRIPCION | IMPORTE | DEPRECIACION | SALDO |
| 01 | EQUIPO ARTISTICO Y CULTURAL | 2'737,218.96 | 856,800.00 | 1'880,418.96 |
| 03 | EQUIPO DE COMPUTACION | 74,565.00 | 41,738.00 | 32,827.00 |
| 04 | EQUIPO DE COMUNICACIÓN | 41,570.00 | 12,470.00 | 29,100.00 |
| 06 | EQUIPO DE TRANSPORTE | 2,249,839.69 | 1'596,556.00 | 653,283.69 |
| 07 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA | 88,329.64 | 46,494.00 | 41,835.64 |
| | SUMA | 5'191,523.29 | 957,502.00 | 2'637,465.29 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

- Refleja un ingreso acumulado por concepto de aportación estatal por la cantidad de \$ 97,291.72 y de ingresos propios por concepto de donativos en efectivo por \$190,000.00. El Capitulo 2000, presenta un egreso acumulado por la cantidad de \$ 22,575.00 y el Capitulo 3000 por la cantidad de \$ 182,191.49.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA O BALANCE GENERAL

- BANCOS: Refleja un saldo en libros por la cantidad de \$380,373.27. El cual esta compuesto por la cuenta 65-50151105-7 de Santander Serfin por \$ 139,175.18 y la cuenta 22-00032224-7 de Santander Serfin por \$ 241,198.09, aperturada para los ingresos propios por concepto de donativos.
- EI ACTIVO DE BIENES MUEBLES: Representa un valor por la cantidad de \$ 5'191,523.29 con una depreciación de acumulada a la fecha de \$ 957,502.00 con un valor en libros de 2'637,465.29.
- PATRIMONIO: Es por la cantidad de \$ 2'637,465.29 el cual representa el saldo neto de los bienes muebles, una vez deducida la depreciación acumulada la cual se lleva a cabo de manera anualizada.

- REMANENTE Y / O DEFICIT DE EJERCICIOS ANTERIORES, está integrado como se muestra en cuadro que a continuación se detalla.

| REMANENTE Y/O DEFICIT | |
|-----------------------|------------------|
| PERIODO | IMPORTE |
| 2004 | 10,598.26 |
| 2005 | 1,460.22 |
| 2006 | 276,482.08 |
| 2007 | -83,141.88 |
| 2008 | - 204,972.49 |
| 2009 | - 14,206.89 |
| 2010 | 39,173.46 |
| 2011 | - 2,368.67 |
| 2012 | 48,258.27 |
| SUMA | 71,282.36 |

- REMANENTE Y / O DEFICIT DEL EJERCICIO: Representa el resultado después de disminuir el gasto operativo a los ingresos acumulados al periodo y que es del orden de \$ 319,091.18.

0036

Vo. Bo.
EL DIRECTOR GENERAL



MTRO. EDUARDO G. ALVAREZ ORTEGA



**FILARMONICA
DE ACAPULCO**

ELABORO
EL CONTADOR GENERAL



C.P. PEDRO GALLARDO VALENTE

AUTORIZO
LA DIRECTORA DE
ADMINISTRACION



C.P. YADHIRA OZUNA PEREZ

0037